7 - Jun - 24

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	SEPTIEMBRE 2024	
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL : X

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

N° DE CONTRATO:	6817-2023	CONTRATISTA:	FARMAPOS LTDA	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	830134902-5
N° DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO (Número y vigencia)					
OBJETO:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	FREDY GERARDO ORTEGA TRASLAVIÑA		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	79797724
	ASESOR COMERCIAL:	FREDY GERARDO ORTEGA TRASLAVIÑA		TELÉFONO:	7428585
	DIRECCIÓN:	CARRERA 25 NO 39 A - 41		CELULAR:	2694909
	E-MAIL:	INFO@FRAMAPOS.COM		PÁGINA WEB:	WWW.FARMAPOS.COM
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, Ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	CLAUDIA PATRICIA MORA DIAZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	53001341
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTORA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION DE COMPLEMENTARIOS
	DIRECCIÓN:	Carrera 20 # 47B – 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7300000
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.COMPLEMENTARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3044951728
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	FRANCY YAMELY DOMINGUEZ SALAZAR		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52272090
	CARGO/PERFIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION DE COMPLEMENTARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTEADM.FARMACIA@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3138881375
FECHA DE INICIO:	2023-08-16	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2023-09-15	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 45.049.421	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CUARENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MEDICAMENTOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010301
N° DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1944			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2023-08-30
N° DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	25389			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2023-08-09

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CODIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 26.110.000	2023-09-07	2671	2023-08-31	29486	2023-09-11	4245010301
2	$ 70.000.000	2023-10-06	3030	2023-10-03	33969	2023-10-07	4245010301
3	$ 30.000.000	2023-11-09	3425	2023-11-08	38594	2023-11-15	4245010301
4	$ 50.000.000	2023-12-06	3894	2023-11-30	43581	2023-12-07	4245010301
5	$ 45.049.421	2023-12-29	4111	2023-12-29	46151	2023-12-29	4245010301
6	$ 4.087.684	2024-01-13	112	2024-01-11	6000	2024-01-15	4245010301
7	$ 22.524.711	2024-02-02	522	2024-01-31	14185	2024-02-02	4245010301
8	$ 31.534.594	2024-02-29	755	2024-02-29	17167	2024-03-01	4245010301

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	46 Días	2023-09-07	2023-09-16	31/10/2023
2	PRORROGA	30 Días	2023-10-06	2023-11-01	30/11/2023
3	PRORROGA	15 Días	2023-11-27	2023-12-01	15/12/2023
4	PRORROGA	31 Días	2023-12-06	2023-12-16	31/01/2024
5	PRORROGA	29 Días	2024-01-24	2024-02-01	29/02/2024
6	PRORROGA	20 Días	2024-02-16	2024-03-01	20/03/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÈN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2023-08-28	12431	040000 00011885	$ 20.107.000	$ 51.052.421	0000000000520997	2024-01-17	$ 20.107.000
2	2023-09-21	12858	050000 00000278	$ 7.715.760	$ 43.336.661	0000000000527238	2024-02-20	$ 7.715.760
3	2023-09-17	12800	040000 00012091	$ 43.324.250	$ 12.411	0000000000527238	2024-02-20	$ 43.324.250
4	2023-10-19	13289	040000 00012209	$ 741.600	$ 69.270.811	0000000000534287	2024-04-08	$ 741.600
5	2023-10-19	13290	040000 00012210	$ 3.673.360	$ 65.597.451	0000000000534287	2024-04-08	$ 3.673.360
6	2023-10-23	13350	040000 00012275	$ 1.068.093	$ 64.529.358	0000000000534287	2024-04-08	$ 1.068.093
7	2023-10-23	13351	040000 00012281	$ 38.946.698	$ 25.582.660	0000000000534287	2024-04-08	$ 38.946.698
8	2023-11-02	13506	040000 00012314	$ 22.076.698	$ 3.505.962	0000000000540387	2024-05-08	$ 22.076.698
9	2023-11-03	13533	050000 00000312	$ 276.924	$ 33.229.038	0000000000540387	2024-05-08	$ 276.924
10	2023-11-28	13889	040000 00012504	$ 17.723.590	$ 15.505.448	0000000000540387	2024-05-08	$ 17.723.590
11	2023-12-14	14225	040000 00012632	$ 32.896.659	$ 32.608.789	0000000000546470	2024-05-29	$ 32.896.659
12	2023-12-15	14236	040000 00012660	$ 14.999.969	$ 62.658.241	0000000000546470	2024-05-29	$ 14.999.969
13	2024-01-09	14342	050000 00000378	$ 3.304.320	$ 85.966.316	0000000000546694	2024-06-05	$ 3.304.320
14	2024-01-10	14346	040000 00012752	$ 27.811.011	$ 58.155.305	0000000000546694	2024-06-05	$ 27.811.011
15	2024-01-18	14456	040000 00012807	$ 5.043.879	$ 30.586.715	0000000000546694	2024-06-05	$ 5.043.879
16	2024-01-22	14511	040000 00012865	$ 1.246.050	$ 29.340.665	0000000000546694	2024-06-05	$ 1.246.050
17	2024-01-30	14608	040000 00012956	$ 1.109.850	$ 50.755.526	0000000000546694	2024-06-05	$ 1.109.850
18	2024-02-05	14693	040000 00012971	$ 8.883.622	$ 73.406.498	0000000000557365	2024-07-11	$ 8.883.622
19	2024-02-12	14835	040000 00013057	$ 316.827	$ 35.111.653	0000000000557365	2024-07-11	$ 316.827
20	2024-02-12	14826	040000 00013060	$ 4.018.560	$ 31.093.093	0000000000557365	2024-07-11	$ 4.018.560
21	2024-03-01	15114	040000 00013201	$ 7.080.640	$ 55.547.047	0000000000568529	2024-09-16	$ 7.080.640
22	2024-03-01	15117	050000 00000419	$ 422.436	$ 55.124.611	0000000000568529	2024-09-16	$ 422.436
23	2024-03-06	15203	040000 00013233	$ 23.605.594	$ 31.519.017	0000000000568529	2024-09-16	$ 23.605.594
24	2024-03-20	15460	040000 00013325	$ 2.147.383	$ 29.371.634	0000000000568529	2024-09-16	$ 2.147.383

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-F[illegible]-12 V7

FECHA:	SEPTIEMBRE 2024		
TOTAL EJECUTADO	$ 288.540.773		$ 288.540.773

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 45.049.421	VALOR PAGADO:	$ 288.540.773
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 279.306 410	SALDO POR PAGAR :	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 324.355.831	SALDO A REINTREGRAR	$ 35.815.058

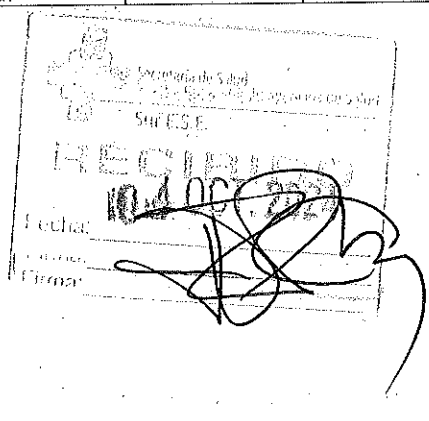
7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Permitir a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., realizar auditorías técnicas a sus instalaciones y medios de transporte (vehículos) con el fin de verificar la eficiente ejecución del contrato. El hallazgo por parte del equipo de Auditoria de una no conformidad en el almacenamiento, disposición, presentación, vencimiento, conservación y transporte de los medicamentos, o la ocurrencia de un evento adverso en el paciente a quien se le administre los medicamentos, será causal de incumplimiento del contrato y en consecuencia, la Subred Sur adelantará el trámite previsto en el artículo 86 de la Ley No. 1474 de 2011 (Estatuto de Anticorrupción) y se realizará el reporte correspondiente a los Entes de Control cuando sea el caso.	SI	NO APLICA	NO APLICA
2	Realizar la entrega de los medicamentos, en las cantidades completas solicitadas, en la fecha, lugar, y dentro del horario indicado por el Supervisor del Contrato, en un plazo no mayor a las cuarenta y ocho (48) horas luego de realizado el requerimiento. Si por alguna circunstancia (desabastecimiento, dificultades en la importación, entre otros), el Contratista no puede entregar los medicamentos, asumirá el posible incumplimiento al contrato.	SI	REALIZO ENTREGAS CORRESPONDIENTES	ORDENES DE COMPRA, FACTURAS, PARAFISCALES
3	Atender con un tiempo máximo de seis (6) horas, las solicitudes eventuales o imprevistas de los medicamentos que requiera la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SI	NO APLICA	ORDENES DE COMPRA, FACTURAS, PARAFISCALES
4	Garantizar entregas a la unidad de la subred que lo requiera 24 horas 7 días y contar con una línea de atención telefónica para Urgencias.	SI	NO APLICA	NO APLICA
5	Realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante, e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA, no se aceptarán entregas por medio de transportadoras.	S	NO APLICA	NO APLICA
6	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los medicamentos, que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al evento.	S	NO APLICA	NO APLICA
7	Pagar a LA SUBRED SUR todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ellas inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	S	NO APLICA	NO APLICA
8	Garantizar que dispone de un sitio adecuado para atender las solicitudes de pedidos y conservación de los medicamentos, solicitados por el supervisor del contrato.	SI	NO APLICA	NO APLICA
9	Garantizar que la fecha de vencimiento de los medicamentos, entregados sea superior al 75% de su vida útil. En los casos que por necesidad del servicio se requiera medicamentos, y su vida útil sea inferior al 75%, el Contratista deberá presentar carta de compromiso y autorización del Supervisor del Contrato, adjunto a la factura, en la cual manifieste recibir los medicamentos, que por su rotación lleguen a vencerse, aun cuando el contrato celebrado esté en ejecución o ya haya terminado el plazo de ejecución.	SI	NO APLICA	CARTAS DE COMPROMISOS CON FECHA CORTA DE VENCIMIENTO
10	Cambiar los medicamentos, que estén próximos a vencerse, ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren dentro del contrato. Para lo anterior, la Subred Sur avisará con una antelación de mínimo tres (3) meses.	SI	NO APLICA	CARTAS DE COMPROMISOS CON FECHA CORTA DE VENCIMIENTO
11	Establecer mecanismos que le permitan recibir y responder las sugerencias, quejas y reclamaciones que se presenten en desarrollo del contrato y establecerá las medidas correctivas pertinentes.	SI	REPORTE DE MEDICAMENTOS PENDIENTES POR [illegible]	VIA CORREO
12	Garantizar que, si durante la ejecución del contrato la Secretaría Distrital de Salud o el INVIMA revoca la certificación para distribuir algunos medicamentos, el Contratista deberá reportarlo por escrito al Contratante en un término máximo de tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de la novedad por parte del Ente Territorial.	SI	NO APLICA	NO APLICA
13	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los medicamentos, objeto del contrato.	SI	NO APLICA	NO APLICA
14	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los medicamentos, no cumplan con los criterios de: Cadena de frío, calidad, referencia, presentación o cuando no se cumplan las condiciones técnicas contratadas; el cambio debe realizarse dentro de los términos acordados con el supervisor del contrato. No se dará el recibido de la factura hasta que ésta, esté acorde con los cambios reportados y no se tramitará para pago. Lo anterior no debe generar ningún costo adicional para la Subred Sur.	SI	NO APLICA	ORDENES DE COMPRA, FACTURAS, PARAFISCALES
15	Entregar durante la ejecución del contrato los medicamentos, que fueron ofertados con las mismas especificaciones técnicas relacionadas; en caso de presentarse alguna modificación se deberá informar por escrito, con la respectiva justificación y documentación técnica al supervisor del contrato el cual evaluará y avalará según el caso, mediante concepto técnico el requerimiento. En todo caso esto NO deberá extender el plazo de entrega la cual siempre debe darse en el tiempo establecido.	S	ENVIAN ALTERNATIVAS PARA LOS MEDICAMENTOS AGOTADOS	CORREOS CON ALTERNATIVAS
16	Entregar de manera oportuna la documentación para la radicación de facturas junto con el pedido, en los tiempos establecidos por el Supervisor del Contrato	S	NO APLICA	ORDENES DE COMPRA, FACTURAS, PARAFISCALES

OBSERVACIONES:	SE HACE REINTEGRO DE 35.815.058,00 POR AGOTAMIENTO DEL PLAZO DEL CONTRATO Y SE REALIZA NUEVA INVITACION	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	88,95%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CO-CBS-FT-18 V3

ESTA EVALUACIÓN CONSISTE EN VALORAR PARÁMETROS COMO COMPETENCIA, CAPACIDAD, CALIDAD, CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, CON EL FIN DE MONITOREAR Y MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR Y GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE CONTRIBUYE A LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.
LA EVALUACIÓN DEBE SER APLICADA POR EL SUPERVISOR CADA VEZ QUE FINALICE UN CONTRATO JUNTO CON EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN
EL SUPERVISOR DEBERÁ REMITIRSE EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PARA QUE SEA ARCHIVADA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

DATOS DEL PROVEEDOR

No CONTRATO / VIGENCIA:	**6817-2023**	**NOMBRE DEL PROVEEDOR:**		**FARMAPOS LTDA**		**NIT:**	**830134902-5**
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	16/08/2023	**FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:**	20/03/2024	**CORREO ELECTRÓNICO:**		INFO@FRAMAPOS.COM	
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.						
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CLAUDIA PATRICIA MORA DÍAZ			**CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:**	DIRECTOR DE COMPLEMENTARIOS		

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

EXCELENTE	5	**SATISFACTORIO**	4	**ACEPTABLE**	3	**NO ACEPTABLE**	1 - 2

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		1	2	3	4	5
REQUISITOS LEGALES	La empresa cumple con todas las obligaciones contractuales oportunamente (minutas, pólizas).					5
CALIDAD DEL PRODUCTO / SERVICIO	Cumplió con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas de acuerdo la orden de suministros/contrato.				4	
	Los productos entregados estaban en buenas condiciones físicas y su apariencia satisface las expectativas.				4	
	Conto con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas para cumplir con el objeto del contrato **(servicios).**					N/A
	Durante la ejecución del servicio contó con personal técnico calificado para cumplir las actividades propias del **servicio.**					N/A
	Equipos y herramientas: se contó con los equipos y herramientas adecuados para las tareas propias de la ejecución del **servicio.**					N/A
CELERIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor.				4	
	Implementa herramientas de medición que corroborran a los procesos de la entidad.					5
	Los tiempos de respuesta ante requerimientos fueron oportunos a nuestras necesidades.				4	
	Busca permanentemente en conjunto la mejora de los procesos institucionales.					5
	Las garantías del producto/ servicio fueron atendidas satisfactoriamente.				4	
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA	La entrega se realizó en los tiempos pactados en el suministro/ servicio.					5
	La entrega de las facturas se hace de forma oportuna de acuerdo a lo suministrado o servicios prestados con los valores pactados en el contrato.					5
	Cumplió con la entrega total de las cantidades solicitadas en los tiempos dados.					5
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	La empresa contribuye con la disposición final de los residuos.					5
SEGURIDAD INSUTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	El personal de la empresa cuenta con los elementos de protección personal.				4	
	Se evidencia que la empresa realiza mantenimiento periódico de equipos e instalaciones.					5
RECURSO HUMANO	El personal destinado para desarrollar las actividades relacionadas con la Subred Sur demuestra **IDONEIDAD,** respeto por las reglas y disposiciones establecidas por la entidad.				4	
	La empresa evalúa por competencia a su personal durante la ejecución del contrato (servicios).					N/A
FINANCIERO	La empresa evidencia capacidad financiera para brindar respuesta a los términos contractuales.					5
PARA EL CASO QUE NO APLIQUE N/A SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMATORIA SOBRE LOS CRITERIOS EVALUADOS		0	0	0	28	45
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN				4		

INTERPRETACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

CALIFICACION 5	EXCELENTE	ES PROVEEDOR EXCELENTE, CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD
CALIFICACION 4	SATISFACTORIO	ES UN PROVEEDOR IMPORTANTE PARA NUESTRA ENTIDAD
CALIFICACION 3	ACEPTABLE	SE LE INVITA A TENER EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA
CALIFICACION 1 - 2	NO ACEPTABLE	LA ENTIDAD TOMA LA DECISIÓN DE NO TENER PARA FUTURAS CONTRATACIONES

OBSERVACIONES: **SE HACE REINTEGRO DE 35.815.058,00 POR AGOTAMIENTO DEL PLAZO DEL CONTRATO Y SE REALIZA NUEVA INVITACION**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**CLAUDIA PATRICIA MORA DÍAZ**	**FIRMA**	Claudia P Mora D